



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

BOLETIN LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO N° 34/2023 .-

Artículo 141 de la Constitución Provincial

-para conocer la opinión popular-

SE INFORMA A LA POBLACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 141 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL, QUE EN EL DIA DE LA FECHA FUE APROBADO EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY QUE DICE:

Artículo 1°.- Se declara Personalidad Destacada de la Provincia de Río Negro, en el marco de lo establecido en el artículo 7° de la ley A n° 4508, al señor Héctor Enrique Gingins, por su incansable trayectoria en el campo del deporte y el turismo, a base de trabajo y convicción como ideólogo y hacedor del velódromo municipal de San Carlos de Bariloche, dejando un legado invaluable al ciclismo provincial.

Artículo 2°.- De forma.
SECRETARIA LEGISLATIVA
VIEDMA, 17 de Noviembre de 2023

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Lucas Romeo Pica, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Norberto Gerardo Blanes, Antonio Ramón Chioconni, Carlos Alberto Johnston, Luis Angel Noale, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, María Elena Vogel



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ausentes: Juan Carlos Martín, Juan Facundo Montecino Odarda